

El costo de No Privatizar

Por Juan F. Bendfeldt

La PRIVATIZACION se viene discutiendo por más de diez años sin resultados. El enfoque tradicional ha tratado el tema como una solución al problema fiscal del Estado, buscando resolver los subsidios de los servicios públicos y eliminar las pérdidas de las empresas paraestatales. Ese enfoque se queda corto.

La PRIVATIZACION de las empresas del Estado y de las funciones que éste ha absorbido en el sistema económico lograría resolver, no solamente el problema fiscal sino la eliminación de las barreras y obstáculos que han impedido el progreso y la incorporación de nuestra economía al gran mercado mundial. El verdadero costo de la interferencia del Estado en la economía no es el costo contable que registra las pérdidas, las transferencias, el despilfarro, la corrupción, las altas tarifas y la ineficiencia crónica.[\[i\]](#)

El costo de no PRIVATIZAR son las oportunidades perdidas, el progreso que no ha llegado, lo que podríamos ser y no somos.

Aún no se ha tomado conciencia que la opción de la PRIVATIZACION producirá un gobierno más efectivo para ejecutar su legítima función pública, y no su debilitamiento. La PRIVATIZACION va acompañada de un proceso de DEMOCRATIZACION DEL CAPITAL, de la DESMONOPOLIZACION DE LOS PRIVILEGIOS, y de la DESREGULACION DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES.

Simplemente, trasladar a los empresarios privados las empresas del Estado que dan pérdidas es abordar el problema con miopía. Creer que las empresas del Estado que no dan pérdidas no deben privatizarse es aún peor.

Con el nombre de «**La Privatización: Una oportunidad**» se presenta este tema para el caso guatemalteco en un nuevo libro que ya está disponible. Los autores, en su mayoría investigadores del CEES (Centro de Estudios Económico-Sociales) y de CIEN (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales) han seleccionado los casos más representativos para demostrar la amplitud que esta oportunidad presenta para hacer la transformación de nuestra economía hacia un sistema abierto, con oportunidades para todos.[\[ii\]](#)

El libro presenta la justificación económica y moral de la PRIVATIZACION a través de conocidos autores de renombre internacional como Madsen Pirie, Tibor Machan y Joaquín Sánchez Covisa. Delinea también una guía para el caso guatemalteco a través de numerosos estudios que enfocan el tema aplicado a la realidad nacional. Los investigadores del CEES y del CIEN reproducen en él los principales trabajos que han publicado sobre el tema durante los años recientes, enriquecidos y actualizados con un solo propósito.

Si más personas se dan cuenta del verdadero costo que representa para el país el no considerar la PRIVATIZACION como un medio para resolver algunos de los problemas que nos agobian, poco a poco, se creará una corriente de opinión pública que permita sobrepasar las barreras que en su contra ya se han levantado. Los obstáculos ideológicos pueden quedar atrás con el descubrimiento de los fundamentos teóricos a su favor en el campo económico y moral. Los obstáculos que han planteado los grupos de interés en lograr que permanezca el status quo a favor de los intereses sindicales y burocráticos pueden ser derrumbados si más ciudadanos toman conciencia del potencial beneficio que la PRIVATIZACION les acarrearía como consumidores.

El libro está organizado en cuatro secciones: El prólogo presenta el tema a guisa de un sumario ejecutivo y llamando la atención al concepto del COSTO DE OPORTUNIDAD. La primera parte contiene el marco justificativo, tanto desde la economía como desde la teoría política la administración pública y la moral, presenta un esquema de los pasos a seguir y propone el marco conceptual para el desarrollo de un programa de PRIVATIZACION para Guatemala. La segunda parte se concentra en la demostración de los argumentos sobre las prioridades del gasto público, la ineficiencia demostrada de la administración pública en materia de bienes económicos, y en plantear el espectro de posibilidades para privatizar que va más allá de las empresas del Estado. La tercera parte es una colección de casos escogidos por su diversidad y para reforzar la premisa de que debe adoptarse un plan concreto para cada uno dentro de la estrategia global; la PRIVATIZACION es más que la venta de activos al sector privado. Cada caso se concentra en plantear los beneficios posibles de la política propuesta y puede servir de base para los estudios más detallados que deben acompañar una decisión pública. [\[iii\]](#)

La mayoría de los capítulos incluidos son estudios previamente publicados, principalmente en TOPICOS DE ACTUALIDAD del Centro de Estudios Económico-Sociales, CEES, y en CARTA ECONOMICA del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN. Sin embargo, el paso de los años, ante una realidad que pareciera estancada, no ha demeritado los aportes hechos.

En los casos en que fue necesaria la actualización y cuando los datos recientes estaban disponibles, se han introducido las modificaciones del caso.

La privatización total es deseable, más no en todos los casos puede hacerse sin antes producir otros cambios. En algunos casos, como en el del subsuelo y las aguas, se requieren cambios a la Constitución. En otros, como en el de los Bosques o el IGSS, se requieren pequeños cambios en las leyes secundarias. En otros casos solamente se necesita una decisión para proceder a hacer los cambios. [\[iv\]](#)

En todos los casos, no obstante, se requiere de una visión política clara del potencial que aprovechar esta oportunidad tiene. La indecisión es más bien un obstáculo, pues es la burocracia de los organismos del Estado la que se opone a que los ciudadanos recobremos nuestra libertad perdida y nuestro derecho al libre comercio y la libre disposición de nuestros bienes.

Para buscar una economía de mercado lo que hay que hacer es dejar libres a las personas y definir certeramente los derechos de propiedad. En ambos casos, aunque sea poco a poco y lentamente, seguimos perdiendo tales derechos fundamentales. La pobreza, que puede ser enfrentada con más eficacia a través de una economía de mercado, sigue esperando y creciendo por la falta de visión de los dirigentes políticos cuya agenda parece estar en otro tiempo.

La oportunidad que se presenta merece ser aprovechada. [\[v\]](#)

«El gobierno debe desempeñar un papel limitado en la economía; debe estimular una economía estable en que las personas puedan tomar decisiones informadas. No deberá tomar esas decisiones por ellas, ni deberá arbitrariamente distorsionar las decisiones económicas por la forma en que grava o regula la actividad productiva. No debe y no puede seguir gastando excesivamente, ni abusar de su poder para gravar con más impuestos ni hacer préstamos para vivir más allá de sus posibilidades de pago».

Ronald Reagan

Presidente, E.U.A., 1987

[\[i\]](#) «La privatización es una orientación que reconoce que la regulación que el mercado impone a la actividad económica es superior a cualquier otro tipo de regulación que el hombre puede concebir e implementar por vía de ley.» **Madien Pire**, Instituto Adam Smith, 1985

[\[ii\]](#) «En el mundo hay creciente conciencia de que la libertad económica, lejos de ser un obstáculo para el bienestar material, es un requisito de éste. La riqueza es un efecto de la libertad. Es creada por la innovación y el experimento, por el intelecto y el esfuerzo humano; en otras palabras, por la actividad de individuos libres creadores. No es, por lo tanto, un lujo de los ricos sino ante todo una necesidad de los pobres». **Jeane J. Kirkpatrick**. Embajadora, 1981.

[\[iii\]](#) «Querer confiar a cualquier tipo de institución burocrática o política la misión de guiar el mercado es pedir a un ciego que guíe a los que pueden ver. Cuando los poderes públicos intervienen para guiar la economía, lo que hacen no es precisamente dar una dirección a lo que sin ellos estaría a la deriva, sino tomar dirección distinta de la que señala el piloto automático del mercado y de la competencia». **Don Lavoie**. Profesor de Economía, 1981.

[\[iv\]](#) «Si el empresario ya no quiere cumplir su tarea económica de medir sus fuerzas en el terreno de la libre competencia; si se impone un orden que ya no le exige la fuerza, la fantasía, el ingenio, la actividad y el instinto creador de la personalidad individual; si el más eficiente ya no puede vencer ni tiene el derecho de vencer al menos eficiente entonces, la economía de libre empresa ya no podrá subsistir por mucho tiempo». **Ludwig Erhard**. Canciller de Alemania. 1957

[V] «La idea de una empresa estatal es absurda y falsa en su base económica. La industria en sus tres grandes modos de producción es la agricultura, la fabricación y el comercio; pública o privada, no tiene otras funciones. En cualquiera de ellas que se lance el Estado, tenemos al gobierno de labrador, de fabricante o de mercader, es decir, fuera de su rol esencialmente público y privativo, que es de legislar. juzgar y administrar». **Juan Bautista Alberdi**. Prócer de Argentina, 1853